

expresos

el diario de la vida nacional

• Viernes 2 de diciembre de 1994

• Año 21 N° 7.767

• 4 secciones

• 48 páginas

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE INVERSIONES A.B.I. S.A. DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LA CIUDAD DE SAMBORONDON, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de cambio de domicilio de INVERSIONES A.B.I. S.A., de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Samborondón, aumento de capital y reforma del estatuto, se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 21 de junio de 1994 ante la Notaria Novena del Cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Encargado, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No.94-2-1-1-0005717 del 24 de octubre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón, con el No.185 el 4 de noviembre de 1994.

- 2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada, la Ing. Ana Luz Bustamante de Ponce, en su calidad de Gerente de la compañía, casada, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad.
- 3.- CAMBIO DE DOMICILIO.- La compañía cambia su domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Samborondón, provincia del Guayas.
- 4.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/3'000.000, con lo cual queda elevado a la suma de \$/5'000.000.
- 5.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: cien por ciento en numerario.
- 6.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es INVERSIONES A.B.I. S.A. tiene un plazo de duración de cien años.
- 7.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a comprar, vender, construir, administrar, tomar o dar en arriendo o subarriendo, o en cualquier forma, sean estos urbanos o rústicos. Podrá administrar también la construcción de edificios para su explotación comercial, inclusive por el sistema de propiedad horizontal.
- 8.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de \$/5'000.000 dividido en 50.000 acciones nominativas y nominativas de 100 sucres cada una.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerentes. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial los Gerentes, indistintamente.
- Guayaquil, noviembre 28 de 1994
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL